

**MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
COMITÉ DE TRANSICIÓN ENTRANTE**



**INFORME FINAL DEL PROCESO DE
TRANSICIÓN**

**PROGRAMAS HEAD START /
EARLY HEAD START**

17 DE MARZO DE 2022

PROGRAMAS HEAD START/EARLY HEAD START

Vista Pública: 28 de febrero de 2022

I. Introducción

El Programa Head Start comenzó en el verano del 1965 como parte de una campaña llamada Guerra Contra la Pobreza. En la actualidad, lo cobija la Ley Pública 110-134 “Improving Head Start for School Readiness Act” del año 2007 y las normas de ejecución revisadas de septiembre de 2016.

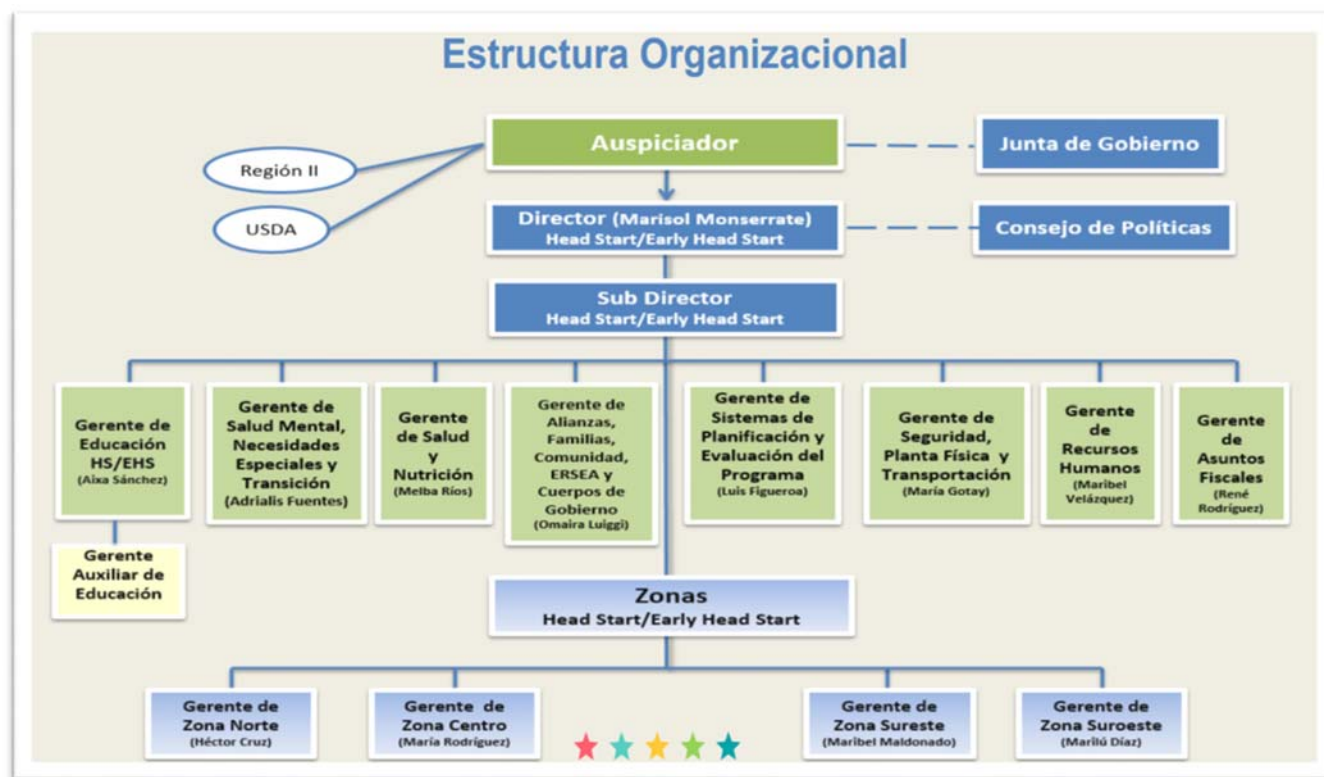
El Municipio Autónomo de Guaynabo (MAG) auspicia el Programa Head Start desde el 1967. Comenzó con un presupuesto federal de \$ 135,000.00 atendiendo a 165 niños de cinco años en siete comunidades de Guaynabo. Actualmente, el Programa sirve a una población de 576 niños preescolares, 160 infantes y andarines y 24 mujeres embarazadas, para una matrícula total aprobada de 760. El Programa brinda los servicios en 17 centros y 30 salones de Head Start y Early Head Start en 9 centros.

La misión del Programa Head Start del MAG está fundamentada en el principio de igualdad para todos. Por tal motivo, el compromiso principal que los mueve es que el Programa no deberá negarse a matricular a un niño por causa de una discapacidad o condición crónica de salud o por la gravedad de esta.

La reglamentación federal 45 CFR Parte 1301 requiere que el Programa cuente con una Junta de Gobierno, cuyos miembros son designados por el Alcalde. No menos de un miembro deberá tener la experiencia profesional y pericia en administración fiscal, uno en educación y otro en legal. De no tener disponible alguno de ellos, tendrá un consultor con la experiencia pertinente. Debe tener un Consejo de Política Normativa compuesto por 51% padres y comunidad.

El Programa cuenta con un Director, Gerente de Asuntos Fiscales, Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Seguridad, Planta Física y Transportación, Gerente de Sistemas de Planificación y Evaluación de Programa, y Gerente de Sistemas, quienes son responsables de la administración del Programa.

El Programa está organizado en cuatro zonas geográficas (Centro, Suroeste, Sureste y Norte) con un Gerente de Zona en cada una de ellas. Estos son responsables de los aspectos administrativos de las zonas y quienes garantizan que los centros cuenten con todos los materiales y equipos necesarios, así como las licencias requeridas y las estructuras en óptimas condiciones. Los centros cuentan con equipos interdisciplinarios quienes brindan los servicios directos a los niños y a las familias.



Actualmente, el Programa cuenta con 277 empleados, adiestrados al nombrarse y luego anualmente. Son altamente dedicados y decididos a ofrecer una alta calidad de servicio a los participantes y sus familias. Estos empleados son pagados como sigue:

- a. 196 pagados con fondos de Head Start
- b. 76 pagados con fondos de Early Head Start
- c. 5 pagados con fondos del Municipio

Administración:

- 1 Directora
- 1 Subdirectora
- 3 Gerentes de Zona
- 1 Especialista de Sistemas
- 5 Especialistas de Contenido
- 1 Coordinadora Cuerpos de Gobierno
- 1 Coordinadora de Facilidades
- 1 Especialista en Asuntos Fiscales
- 1 Supervisor Alimentos, Equipo y Materiales
- 2 Auxiliar de Contabilidad
- 9 Personal Clerical
- 5 Conductores / Monitor
- 1 Especialista Recursos Humanos

Servicio Directo:

a. Head Start

30 Maestras
 48 Asistentes de Maestra
 38 Encargadas de Alimentos
 9 Supervisores Educativos
 1 Mentora
 7 Enfermeras o Auxiliares de Salud
 6 Coordinadores de Niños con Necesidades Especiales
 2 Nutricionistas
 3 Trabajadores Sociales
 15 Coordinadores de Alianza
 9 Mantenimiento

b. Early Head Start

40 Maestras Preescolar
 20 Asistentes de Maestra
 3 Supervisoras Educativas / Mentor
 1 Salud
 1 Coordinador de Niños con Necesidades Especiales
 4 Encargadas de Servicios de Alimentos
 1 Gerente de Zona
 1 Coordinador de Alianza
 4 Mantenimiento y 1 Educación

Para el año 2021-2022 el Programa contó con un presupuesto operacional de \$8,754,599 subvencionados con fondos federales de la Oficina de Head Start y una aportación local de \$2,162,625. Recibió la cantidad de \$525,000 del Departamento de Educación de PR para servicios de alimentos y nutrición. La Oficina de Head Start aprobó la cantidad de \$1,200,979 en fondos suplementarios bajo “The American Recue Plan Act” para mitigar los efectos de la pandemia por COVID -19.

El presupuesto para el año 2022-2023 tiene la asignación base de \$8,754,599 para operación del Programa, además de los fondos para alimentos y nutrición.

La Oficina de Head Start aprobó dos propuestas para Asistencia de Desastres:

- \$1,916,561 para el periodo 7/1/2021- 6/30/2023 para el Proyecto Sagrados Corazones “Mariquita”
- \$ 16,784,317 para el periodo 02/01/2021- 01/31/2023 y cubre el costo del proyecto Paraíso Infantil

II. Metodología

La metodología utilizada para la evaluación del Programa Head Start incluyó la revisión de documentación y entrevistas con Marisol Monserrate, Directora; Rene Rodríguez, Gerente de Asuntos Fiscales, y otro personal relacionado con la construcción de facilidades durante una reunión el día 8 de febrero de 2022 y durante la vista pública celebrada el 28 de febrero de 2022.

Se revisaron y analizaron sobre 64 documentos requeridos al Programa, entre ellos: informes de salud, transición, presupuesto, proyectos pendientes, recursos humanos, documentos de subvenciones, COVID-19, auditoría 6/30/2020, comunicaciones con la Oficina de Head Start, propuestas, protocolos, y otros. Los mismos fueron sometidos con diligencia y prontitud.

No se identificaron hallazgos problemáticos, pero incluimos recomendaciones para seguimiento.

Mencionamos los siguientes logros:

1. Reparaciones menores a los centros de Altos de Torrimar, Sabana, Juan Domingo, Guaraguao II, Mamey I, Piedras Blancas, Barrio Río, Santa Rosa III, Muñoz Rivera, El Jardín en las áreas de planta física por daños causados por los huracanes Irma y María. Los costos fueron sufragados en su totalidad con los fondos de recuperación otorgados al Programa durante el periodo 2020-2021, los cuales ascendieron a \$502,222.03.
2. Al centro Mariquita se le realizó un acondicionamiento entre el periodo del 27 de octubre de 2020 al 24 de febrero de 2021. Los costos fueron sufragados en el presupuesto de Head Start 2020-2021, el cual ascendió a \$199,667.27.
3. Pintura de centros entre el periodo del 16 de febrero de 2021 al 23 de abril de 2021. Los costos fueron sufragados con una economía identificada en el presupuesto de Head Start 2020-2021, el cual ascendió a \$139,173.61.
4. Se adquirieron seis (6) equipos de juegos para patios entre el periodo del 16 de febrero de 2021 al 23 de abril de 2021 para los centros: Barrio Río-HS/EHS, Guaraguao II-HS, Piedras Blancas-EHS, Sabana-EHS y Muñoz Rivera-HS. Los costos fueron sufragados con fondos recuperación huracán de Head Start 2020-2021, el cual ascendió a \$43,596.59
5. El día 2 de abril es el Día Mundial de Concienciación del Autismo, según establecido por la ONU. La Zona Centro B invitó a las familias a juntos sensibilizarse y estar en contacto con el tema del Autismo, bajo el lema: *¡Todos tenemos capacidades especiales!* Se les envió a las familias con la colaboración de las maestras el cuento: *Mi hermanito es autista*, por Eileen Withlock Manrique y Mrinalli Álvarez.
6. Participación en Actividad ZOOM para los niños de la zona centro. En la actividad de ZOOM, la maestra realizó un cuento y varias destrezas con los niños donde se integró el uso de lenguaje de señas. Se discutió vocabulario de animales, vocales, rutina del salón, entre otros. La actividad duró alrededor de 45 min y se conectaron alrededor de 60 familias.
7. Durante el mes de febrero de 2021 se le ofreció a las Maestras, Asistentes, Supervisoras Educativas y personal administrativo el adiestramiento sobre: La implementación del sistema de evaluación GOLD en la plataforma en línea My Teaching Strategies, a un costo de \$43,050.00.

III. Proyectos Pendientes de Terminar

I. Centro Mariquita

02TD000232-01-00

Total: Propuesta \$1,916,561.00

Periodo Presupuestario: 07/01/2021-06/30/2023

Propuesta para compra de la estructura, renovaciones mayores y compra de materiales y equipo.

1. RFP adjudicado a Encarnación Electric para realizar el estudio de condición eléctrica por la cantidad de \$16,500.00.
2. Compra de la estructura \$1,010,000.
3. Balance al 1 de marzo de 2022 es de \$890,061.00
4. Sobrante de la propuesta es para proyectos de adaptación de la edificación a Head Start, compra de equipos, mobiliarios de oficina administrativa, materiales, cocina, equipos de patio exterior e interior, techo de aluminio, área de estacionamiento, área de servicios entre otros.

El Programa está recibiendo apoyo significativo de la administración entrante para el logro satisfactorio del proyecto. Se están realizando reuniones continuas con el equipo de Obras Públicas, Permisos Urbanísticos, Secretaría Municipal (subastas), Administradora de la Ciudad, el equipo Administrativo de HS y GEO Engineer.

II. Centro Paraíso Infantil

02TD000182-01-00

Total Propuesta: \$16,784,317.00

Periodo Presupuestario: 02/01/2021- 01/31/2023

Request for Proposal (RFP) for Architectural and Engineering Services
UNIPRO Architects – Engineers, P.S.C. – Contrato por \$564,000.00

Factura Paga #1	\$	8,750.00
Factura en Proceso #2	\$	129,260.00
Balance Pendiente	\$	425,990.00
24.5% Completado		

Fase de Demolición

1. Estudios Realizados y Entregados
2. Estudios de Suelo
3. Topografía y Mensura
4. Cercla (ambiental)
5. Estudio de Arboles
6. Estudio de Flora y Fauna

Fase I

Documentos de Subasta:

1. Planos de Demolición – Entregados
2. Especificaciones Técnicas – Entregadas
3. Estimado Aproximado de Costos - Entregado
4. Hoja de Propuesta – En proceso.

Permisos:

1. Recomendación AAA - Enviada
2. Recomendación AEE - Enviada
3. Exclusión Categórica - Enviada
4. Certificación de Hábitat - Enviada
5. Recomendación Ambiental REA – En proceso.
6. Permiso de Demolición – En proceso - Se radicará el 30 de marzo de 2022

Proceso de Subasta:

1. Entrega de Documentos a Secretaría de Subastas – En proceso.
2. Proceso y Celebración de Subasta
3. Adjudicación y Contrato a Compañía
4. Comienzo Etapa de Demolición (4 meses)

Fase de Construcción

Proceso de Diseño:

1. Plano de Planta Propuesto Interior - Corrección a Plano Conceptual y Re-Distribución de Espacios – Realizado y Aprobado
2. Plano Propuesto de Distribución de Salones Early y Head Start – Realizado y Aprobado
3. Plano de “Site” – Redistribución de Áreas y/o Caminos de Servicio – Realizado y Aprobado
4. Plano de Cocina y Equipos – Realizado y Aprobado
5. Hoja con Desglose de Puertas Parcial - Realizado y Aprobado
6. Planos de Comunicaciones y Data – Realizado, esperando por comentarios del Departamento de Informática del MAG.
7. Plano de Plafón Reflejado Propuesto – Realizado, enviado 3/4/2022, en proceso de revisión por Equipo de Recuperación.
8. Plano de Detalles de Paredes – Realizado, enviado 3/4/2022, en proceso de revisión por Equipo de Recuperación.
9. Plano de Baños, Equipos y Accesorios – Realizado, enviado 3/4/2022, en proceso de revisión por Equipo de Recuperación.

10. Hoja con Tabla de Terminaciones Parcial – Realizado, enviado 3/4/2022, en proceso de revisión por Equipo de Recuperación.
11. Plano de Rociadores (sprinklers) Propuesto - Realizado, enviado 3/4/2022, en proceso de revisión por Equipo de Recuperación.
12. Planos de Plomería (P1-P5) - Realizado, enviado 3/4/2022, en proceso de revisión por Equipo de Recuperación.
13. Plano de Luminarias - Realizado, enviado 3/4/2022, en proceso de revisión por Equipo de Recuperación.
14. Planos de Electricidad Propuesta - Realizado, enviado 3/4/2022, en proceso de revisión por Equipo de Recuperación.
15. Diseño Arquitectónico – Elevaciones, Secciones y Detalles, en proceso
16. Diseño de Patio Ecológico – En proceso
17. Diseño Mecánico HVAC – En proceso
18. Especificaciones – En proceso
19. Permiso de Construcción – Pendiente

Proceso de Subasta: (Pendiente)

1. Entrega de Documentos a Secretaría de Subastas
2. Proceso y Celebración de Subasta
3. Adjudicación y Contrato a Compañía
4. Comienzo Etapa de Construcción (24 meses)

IV. Recomendaciones

1. En la estructura organizacional del Programa, la Junta de Directores, Consejo de Política Normativa y la Directora toman las decisiones, usualmente bien informadas.

Recomendamos que, en la Estructura Organizacional del Municipio, se incluya el Programa en un nivel que permita supervisión, monitoreo y el flujo adecuado de información para que el Alcalde (Auspiciador) pueda tomar decisiones a tiempo y bien informadas. A su vez, que el Programa reciba la coordinación y apoyo de los departamentos municipales requeridos para el cumplimiento de las normas de Head Start.

2. Se informó durante la vista pública que, de la matrícula de 760 subvencionada, aproximadamente el 80% se está sirviendo en la actualidad. El Programa debe estar documentando las razones por la falta de matrícula.

Recomendamos que como parte del monitoreo del Programa, se reciban informes periódicos del Programa sobre los problemas que confronta para servir la matrícula completa y los planes para solucionar los mismos.

- Actualmente, se están ofreciendo servicios cuatro días a la semana, lo cual puede dificultar obtener matrícula de niños cuyos padres o madres son solteros y tienen que trabajar. Durante la vista pública, la Directora informó que se harán los arreglos para servir cinco días por semana.

Recomendamos que se le dé seguimiento a este esfuerzo hasta que se logre el objetivo de llenar la matrícula completa.

- Al 28 de febrero de 2022, día en que se celebró la vista pública, existían 36 plazas vacantes, en su mayoría plazas de servicio directo a los niños tales como, Maestros Preescolares, Asistentes de Maestros, Encargados de Alimentos, Enfermera Práctica, Nutricionista, Conductor/Monitor, Supervisor Educativo, Coordinador de Alianza. Existían Conserjes, Auxiliar de Servicios Generales, Auxiliar de Contabilidad I, Asistente de Sistema de Oficina, necesarios para el proceso administrativo.

Estas plazas estuvieron vacantes durante el año presupuestario por otras prioridades de la Oficina de Recursos Humanos en la anterior administración municipal y por falta de coordinación con agencias estatales para ayudar a los candidatos a obtener documentos y credenciales CDA.

Recomendamos que se evalúe cada caso para determinar qué documentos faltan y coordinar con las agencias pertinentes para que se puedan nombrar cuanto antes, evitar señalamientos y ofrecer el servicio de calidad y seguridad que merecen los niños.

- Durante el año presupuestario de Head Start que terminó el pasado 28 de febrero de 2022, se anticipa un sobrante sin obligar de aproximadamente \$1.3 millones. Este sobrante surge mayormente de economías por puestos vacantes durante el periodo.

Recomendamos que se amplíe el informe de proyecciones, preparado mensualmente, para que sea una herramienta efectiva para la toma de decisiones por los miembros de los cuerpos de gobierno y el Alcalde, a tiempo y de forma informada. Este informe debe servir de instrumento de monitoreo, no tan solo de balances, sino de planificación y ejecución de actividades.

Recomendamos que se ofrezca un taller de orientación a la gerencia municipal sobre los aspectos generales de Head Start, así estableciendo comunicación efectiva y permitir que se coordine mejor los servicios de apoyo. La orientación debe incluir conversación sobre como el Programa puede apoyar la gestión de las oficinas municipales para el logro de los objetivos y la calidad de servicio a los niños.

- En el caso del Proyecto Paraíso Infantil, el proyecto esta completado al 24.5%. La propuesta aprobada termina el 31 de enero de 2023 (aproximadamente 10 meses). La Oficina de Head Start podría considerar autorizar una extensión de tiempo de hasta 12 meses adicionales, para un total de aproximadamente 22 meses, para completar el proyecto, liquidar obligaciones y someter los informes finales.

Recomendamos que en el caso del proyecto Paraíso Infantil, se lleve a cabo un análisis detallado del tiempo que conllevaría someter los requisitos de subasta, publicar anuncios, otorgar la subasta, recibir los documentos del contratista y preparar los contratos para realizar la construcción.

Es importante que el contratista seleccionado tenga fondos para que ordene ventanas y demás materiales de aluminio al comenzar la obra, pues estos artículos están tardando hasta 8 y 10 meses en llegar a Puerto Rico, sin contar con los posibles efectos de la guerra en transportación marítima.

Es importante tomar en consideración que, de no terminarse el proyecto a tiempo, y no haber cambios futuros de la Oficina de Head Start en cuanto a la aprobación de extensiones e tiempo adicional, es responsabilidad del Municipio, con fondos locales, terminar el proyecto. De no terminarse el proyecto, una auditoría futura podría determinar costos cuestionados por los fondos federales invertidos en el proyecto, por el interés federal en el mismo.

Es importante analizar la Orden Ejecutiva del Gobernador Pedro Pierluisi OE-2022-014 sobre el aumento al salario mínimo de los empleados de la construcción. Aunque dicha orden ejecutiva aplica a proyectos del Gobierno de Puerto Rico, podría tener efecto en el costo de futuras subastas de construcción para Head Start en cuanto a los requisitos del Davis Bacon Act que aplica a los programas de Head Start.

Luego de este análisis, se podría contemplar solicitar (Bien justificada) una reprogramación de los sobrantes del presupuesto 1021-2022, o parte de ellos, para dicho aumento en costo. Se están autorizando reprogramaciones de fondos solo para proyectos autorizados anteriormente y este podría ser una solución. Por lo menos, se podría sostener conversaciones con los Especialistas de la Oficina Regional, pero con un análisis y justificación bien preparada.